

**TOCALIT S.A.**

**Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015 y 2014  
Junto con el Informe del Auditor Independiente**

**CONTENIDO**

**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA  
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS  
ESTADOS DE FLUJOS DE CAJA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

## **INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE**

A los Accionistas y Junta de Directores  
De **TOCALIT S. A.**

1. He auditado los estados financieros adjuntos de **TOCALIT S. A.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### **RESPONSABILIDAD DE LA GERENCIA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la gerencia determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debidas a fraude o error.

### **RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR**

3. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en mi auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría, las cuales requieren que cumpla con requerimientos éticos, planifique y realice una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

## **OPINION**

6. En mi opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de **TOCALIT S. A.** al 31 de diciembre del 2015, los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.
  
7. Los estados financieros adjunto han sido preparados sobre la base de que la Compañía continuará como negocio en marcha. El estado de situación financiera adjunto presenta un déficit de capital de trabajo, adicionalmente desde junio del 2015 paralizó sus operaciones. Estos factores entre otros generan una duda importante respecto a la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Los estados financieros adjuntos no incluyen ajustes relacionados con la recuperabilidad y clasificación de los activos y con el monto y clasificación de los pasivos que pudieran requerirse, si la Compañía no pudiera continuar como negocio en marcha

**CPA. JIMMY LIMONES RODRIGUEZ**  
**REGISTRO SC-RNAE- No. 417**

Guayaquil, Ecuador  
18 de Abril de 2016

**TOCALIT S. A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 y 2014**

---

**1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO**

Tocalit S. A. (en adelante “la Compañía”) fue constituida el 21 de febrero de 2003 en la ciudad de Guayaquil, Ecuador. Su actividad principal es el desarrollo y explotación en todas sus fases desde el cultivo y su extracción hasta su comercialización tanto interna como externa, la industrialización y comercialización de productos agrícolas tales como: banano, cacao otros productos agrícolas.

Las oficinas de la Compañía está ubicada en la ciudad de Guayaquil, Avenida Joaquín Orrantía solar 1 y Leopoldo Benítez en la provincia del Guayas Cantón Guayaquil y las actividades productivas están ubicadas en el cantón Naranjal, Provincia del Guayas.

Los estados de situación financiera de Tocalit S. A., para el período terminado al 31 de diciembre de 2015, fueron aprobados y autorizados para su emisión el 10 de Abril del 2016 y es responsabilidad de la Gerencia General de la Compañía.

**2. BASES DE PREPARACION**

Los estados financieros adjuntos y sus notas son responsabilidad de la administración de la Compañía y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), vigente al 31 de diciembre del 2015.

Los estados de situación financiera han sido preparados sobre la base al costo histórico excepto por los beneficios sociales de largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales y el activo mantenido para la venta medido a valor razonable (véase nota 3) a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados de situación financiera de la Compañía es el Dólar de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en Ecuador.

**3. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados de situación financiera son las siguientes:

**(a) Efectivo en Caja y Bancos-**

Se compone de los saldos del efectivo disponible en caja. Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración de efectivo de la Compañía, están incluidos como un componente del efectivo y equivalente de efectivo para propósitos del estado de flujo de efectivo.

## **(b) Activos Financieros -**

Son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva e incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes por cobrar.

## **(c) Inventarios-**

Los inventarios se presentan al menor entre su valor en libros y el valor neto de realización. El costo se determina por el método del costo promedio ponderado, excepto por las importaciones en tránsito que se llevan al costo específico.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos estimados para completar la venta. El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos estén dañados, o se encuentren parcial o totalmente obsoletos o bien si sus precios de mercado han caído. El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios, hasta alcanzar su valor neto de realización, así como todas las demás pérdidas en los inventarios se reconocerán en el ejercicio en que ocurra la pérdida.

## **(d) Propiedades y equipos-**

Las propiedades y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Las propiedades y equipos son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda. Los terrenos se registran en forma independiente de los edificios o instalaciones en que puedan estar asentados sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto no son objeto de depreciación.

El costo inicial de las propiedades y equipos comprenden su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las propiedades y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Las construcciones en proceso incluyen los costos directos y materiales atribuibles incluyendo depreciación.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades y equipos son determinados comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados.

La depreciación de propiedades y equipos se calcula usando el método de línea recta, de acuerdo con las siguientes vidas útiles estimadas:

	<u>Años</u>
Edificios	20
Infraestructura e implementos agrícolas	10
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	<u>5</u>

**(e) Deterioro de activos no financieros-**

En cada fecha de reporte, la Compañía evalúa para los activos no financieros que incluye los activos intangibles de uso, si existen indicadores de que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o cuando se presente un requerimiento anual de pruebas de deterioro de un activo, la Compañía realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo, es el monto mayor entre el valor razonable de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean en gran parte independientes de los otros activos o grupo de activos.

Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto. Para determinar el valor razonable menos costos de venta. Se usa un modelo de valuación apropiado.

**(f) Activo mantenido para la venta**

Corresponde a aquel activo cuyo importe en libros será recuperado a través de una transacción de venta (considerada altamente probable en el largo plazo), en lugar de su uso continuado. Dicho activo es medido al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

**(g) Pasivos financieros**

**Acreeedores comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas, otras cuentas por pagar y obligaciones financieras**

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Las obligaciones financieras y otros pasivos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**(j) Impuestos-**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Impuesto corriente- Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal aprobada por la Autoridad Tributaria al final de cada período.

#### **(h) Provisiones y Contingencias**

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el balance general cuando existe una obligación cierta o legal resultante de eventos pasados, es probable que será necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado.

Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas a los Estados Financieros los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del Estado de Situación Financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando los flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

#### **(i) Reconocimiento de ingresos-**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de los ingresos puede ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

#### **(j) Reconocimiento de costos y gastos**

Los gastos son reconocidos con base en lo causado. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

Los gastos por intereses se reconocen como gastos en el período en que se incurren, con base en la tasa de interés aplicable.

#### **(k) Eventos posteriores-**

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

#### 4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la Compañía realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los Estados Financieros, se describe en las bases contables siguientes:

- Propiedades, planta y equipos
- Obligaciones por beneficios post-empleo

#### 5. NORMAS INTERNACIONALES QUE NO SE ENCONTRABAN EN VIGENCIA

**Norma nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas** - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) revisada que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de:</u>
Modificaciones a la NIC 1	Iniciativas de revelación	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto significativo en los estados financieros.

#### 6. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2015	2014
	(Dólares)	
Efectivo	0	0
Bancos (a)	<u>47.670</u>	<u>16.067</u>
Total efectivo	47.670	16.067
Sobregiro Bancario	<u>(252.265)</u>	<u>102.050</u>
Saldo neto en caja y bancos	(204.595)	(85.983)

(a) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. en diversas entidades locales. Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

## 7. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, cuentas por cobrar se formaba de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2015	2014
	(Dólares)	
Clientes	220.189	0
Anticipo a Proveedores	4.404	0
Otras Cuentas por Cobrar	<u>4.000</u>	<u>0</u>
Saldo neto en caja y bancos	228.593	0

## 8. IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo impuestos corrientes se formaba de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2015	2014
	(Dólares)	
Retenciones en la fuente	17.173	5.736
Credito Tributario IVA	<u>19.773</u>	<u>0</u>
Total Cuentas por cobrar impuestos corrientes	33.570	5.736

## 9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de inventarios se formaba de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2015	2014
	(Dólares)	
Inventarios en Proceso	<u>274.080</u>	<u>0</u>
Total Cuentas por cobrar impuestos corrientes	274.080	0

## 10. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de propiedades y equipos se formaba de la siguiente manera:

	Diciembre 31 - 2015			Diciembre 31 - 2014		
	Costo	Deprec.	Neto	Costo	Deprec.	Neto
	(Dólares)			(Dólares)		
Terrenos	372.064	0	372.064	109.804	0	109.804
Edificios	873.113	252.580	620.533	99.449	24.448	75.001
Instalaciones	3.455.100	2.150.544	1.304.556	880.000	432.667	447.333
Maquinarias y equipos	702.794	330.640	372.154	68.071	33.468	34.603
Vehículos	<u>142.821</u>	<u>91.904</u>	<u>50.917</u>	<u>142.821</u>	<u>70.481</u>	<u>72.340</u>
Total	5.545.892	2.825.668	2.720.224	1.300.145	561.064	739.081

Durante los años 2015 y 2014, el movimiento de propiedades y equipos fue como sigue:

<b>COSTO</b>							<b>TOTAL</b>
	Terrenos	Edificios	Instalaciones	Maquinarias y Equipos	Muebles y Enseres	Vehículos	
Saldo al inicio del 2013	109.804	259.254	880.000	166.965	982	142.821	1.559.826
Ventas o retiros					(982)		(982)
Transferencia para la venta		(159.805)		(98.894)			(258.699)
Saldo al inicio del 2014	<u>109.804</u>	<u>99.449</u>	<u>880.000</u>	<u>68.071</u>	<u>0</u>	<u>142.821</u>	<u>1.300.145</u>
Adiciones				56.900			56.900
Transferencia para la venta	262.260	773.664	2.575.100	577.823			4.188.847
Saldo al inicio del 2015	<u>372.064</u>	<u>873.113</u>	<u>3.455.100</u>	<u>702.794</u>	<u>0</u>	<u>142.821</u>	<u>5.545.892</u>

DEPRECIACION			Maquinarias	Muebles y	TOTAL	
	Edificios	Instalaciones	y Equipos	Enseres	Vehiculos	
Saldo al inicio del 2014	54.369	393.730	65.808	730	56.199	570.836
Adiciones	6.847	38.937	5.105		14.282	65.171
Transferencias de Preventa	(36.768)		(37.445)		0	(74.213)
Otros				(730)		(730)
Saldo al final del 2014	24.448	432.667	33.468	0	70.481	561.064
Adiciones	40.472	345.031	54.373		8.274	448.150
Ventas o retiros						
Transferencias de Preventa	147.188	1.115.335	202.159		5.554	1.470.236
Cargo años anteriores	40.472	257.511	40.640		7.595	346.218
Saldo al inicio del 2015	252.580	2.150.544	330.640	0	91.904	2.825.668

## 11. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de activos biológicos se formaba de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2015	2014
	(Dólares)	
Teca	97.760	97.760
Mata de cacao	<u>104.735</u>	<u>104.735</u>
Total Activos Biológicos	202.495	202.495

Durante los años 2015 y 2014, el movimiento de activos biológicos fue como sigue:

MOVIMIENTO	Teca	Mata de cacao			Total
Saldo 1 de Enero del 2013	97.760	108.235			205.995
Adiciones		(3.500)			(3.500)
Bajas y Ventas	<u>0</u>	<u>0</u>			<u>0</u>
Saldo 31 diciembre del 2014	97.760	104.735			202.495
Otros	<u>0</u>	<u>0</u>			<u>0</u>
Saldo 31 diciembre del 2015	97.760	104.735			202.495

## 12. ACTIVO MANTENIDO PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de activo mantenido para la venta se formaba de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2015	2014
	(Dólares)	
Terrenos	0	262.260
Edificios	0	630.204
Infraestructura en bananera	0	1.437.764
Maquinarias y Equipos	0	382.906
Inventarios en proceso	0	858.672
Anticipo Venta de Hacienda	<u>0</u>	<u>(1.400.000)</u>
Total Activo mantenido para la venta	0	2.171.806

A los 14 días del mes de Agosto del 2015, se realizó la Resciliación de la Escritura de Promesa de Venta No. 2015-07-01-048-P00 que otorgó la Compañía Tocalit S.a. a favor de con la compañía Howwin Commercial S.A. ante la Abg. Isabel Cristina Correa Acebo Notaria Pública Cuadragésima Octava del Cantón Guayaquil.

### 13. PRESTAMOS BANCARIOS

Al 3 de mayo del 2013, COOPERA LTDA., institución financiera cerró sus operaciones por quiebra patrimonial, autorizada por la institución reguladora SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA (SEPS), el saldo pendiente de pago está conformado de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2015	2014
	(Dólares)	
Año 2014	75.244	65.537
Año 2015	41.937	41.937
Año 2016	<u>26.439</u>	<u>36.900</u>
Total Porción corriente de la deuda a largo plazo	143.620	144.374

### 14. CUENTAS POR PAGAR, PROVEEDORES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de cuentas por pagar se formaba de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2015	2014
	(Dólares)	
Proveedores	317.719	448
Otros	<u>21.411</u>	<u>0</u>
Total Cuentas por Pagar	339.130	448

## 15. PASIVOS ACUMULADOS

CUENTAS	2015				2014			
	SALDO INICIAL 1/1/2015	PROVISION	PAGOS	SALDO FINAL 31/12/2015	SALDO INICIAL 01/01/2014	PROVISION	PAGOS	SALDO FINAL 31/12/2014
Decimo Tercero	0	16.594	(11.822)	4.772	0	6.977	(6.977)	0
DecimoCuarto	0	17.818	(2.621)	15.197	15.521	5.589	(21.110)	0
Vacaciones	0	8.149	(1.310)	6.839	7.261	5.619	(12.880)	0
Participacion Trabajadores	0	18.066	0	18.066	0	0	0	
Sueldo por Pagar	0	177.107	(176.571)	536	11.893	47.766	(59.658)	0
Total Pasivos Acumulados	0	237.734	(192.324)	45.410	34.675	65.950	(100.625)	0

## 16. ANTICPO DECLIENTES

Representan entregas de efectivo, a la cuenta de anticipo de clientes, la compañía en el mes de noviembre del 2015, suscribió una escritura pública de promesa de compraventa con la compañía Commitetal S.A. y cuyo plazo en que las partes han creído conveniente la firma de la escritura definitiva de compraventa es de 24 meses contados a partir de la celebración del contrato.

## 17. CUENTAS POR PAGAR, ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de cuentas por pagar accionistas se formaba de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2015	2014
	(Dólares)	
Arturo Quirola	<u>1.523.984</u>	<u>2.770.977</u>
Total Impuestos por pagar	1.523.984	2.770.977

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las cuentas por pagar accionistas, representaban obligaciones contraídas que no devengaban interés alguno ni contienen plazo de vencimiento.

## 18. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

### (a) Capital Social-

El capital social de la Compañía consiste de 800 acciones de US\$ 1.00 de valor nominal unitario. El aporte de Accionistas, está compuesto como sigue:

	Diciembre 31,	
	Porcentaje (%)	(Dólares)
Arturo Quirola	50	400
Lupe Castillo de Quirola	<u>50</u>	<u>400</u>
Saldo al Final	100	800

### (b) Reserva Legal-

La ley de compañías establece una apropiación de 10% de la utilidad anual para su constitución, hasta que represente el 50% del capital pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

## 19. IMPUESTO A LA RENTA

### a) Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada durante los tres últimos años

### b) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

### c) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes

de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

#### **d) Anticipo del impuesto a la renta-**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

#### **e) Dividendos en efectivo-**

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

#### **f) Enajenación de acciones y participaciones**

A partir del ejercicio fiscal 2015, se encuentran gravadas con el Impuesto a la Renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

#### **g) Impuestos a la Salida de Divisas (ISD)-**

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.  
Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

- **Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):**
- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

#### **h) Reformas tributarias-**

El 18 de diciembre de 2015 se promulgó en el Registro Oficial No. 652 la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera, con el fin de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada, además de incentivar el financiamiento productivo y la inversión extranjera.

Esta Ley se aplica a las asociaciones público-privadas que tienen por objeto la provisión de bienes, obras o servicios por parte del Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Adicionalmente, se realizaron las siguientes reformas principalmente:

- **Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno – LRTI-**

Se agrega la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores de renta fija y depósitos a plazo fijo mayor a un año para sociedades, efectuadas a partir del año 2016.

Se incluye la exoneración a las utilidades originadas en la enajenación directa o indirectas de acciones, participaciones y otros derechos de capital obtenidas en transacciones realizadas en bolsas de valores ecuatorianas hasta por una fracción básica desgravada del pago de impuesto a la renta de personas naturales.

Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el reglamento.

## Reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno – RALRTI-

Mediante Decreto Ejecutivo No. 844 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 647 de fecha 11 de diciembre de 2015 se estableció que no se aplicará el límite del 20% de deducibilidad de los pagos por concepto de regalías, servicios administrativos, servicios técnicos, de consultoría y similares; en caso de operaciones con partes relacionadas locales siempre y cuando les corresponda la misma tarifa impositiva, excepto en el caso de aplicación del beneficio por reinversión de utilidades..

- a) Activos y pasivos del año corriente – Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31	
	2015	2014
	(Dólares)	
Por recuperar:		
Credito Tributario IVA	19.805	0
Retenciones en la Fuente	3.765	5.736
Por pagar:		
Retenciones de IVA	2.454	0
Retenciones en la Fuente	2.072	0
Anticipo Mínimo Impuesto a la renta	0	5.611

- b) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2015 y 2014 fueron las siguientes:

	Diciembre 31	
	2015	2014
	(Dólares)	
Perdida antes de impuesto a la renta	102.372	(429.129)
<b>Más (menos)- Partidas de conciliación</b>		
Deducción adicional		
Utilidad gravable	102.372	0
Tasa de impuesto Único		2%
Impuesto a la Renta	22.011	3.446
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	<u>16.251</u>	<u>15.158</u>

## **20. EVENTOS SUBSECUENTES**

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.

TOCALIT S. A.

**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

---

	<u>NOTAS</u>	2015	2014
		(DOLARES)	
<b><u>ACTIVO</u></b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>			
Efectivo en caja y bancos	6	47.670	16.067
Cuentas por cobrar	7	228.593	0
Impuestos Corrientes	8	33.570	5.736
Inventarios	9	274.080	0
Total activo corrientes		<u>583.913</u>	<u>21.803</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>			
Propiedades y equipos, neto	10	2.720.224	739.081
Activos biológicos	11	202.495	202.495
Activo disponible para la venta	12	0	2.171.806
Total activo no corriente		<u>2.922.719</u>	<u>3.113.382</u>
TOTAL		<u>3.506.632</u>	<u>3.135.185</u>

Ver notas a los estados financieros

---

		<b><u>NOTAS</u></b>	
		<b>2015</b>	<b>2014</b>
		<b>(DOLARES)</b>	
<b><u>PASIVO Y PATRIMONIO</u></b>			
<b>PASIVO CORRIENTE:</b>			
Sobregiros bancarios	6	252.265	102.050
Prestamos Banacarios	13	143.620	144.374
Cuentas por pagar Proveedores	14	339.130	448
Impuestos por Pagar		4.526	0
Pasivos acumulados	15	45.410	0
Total pasivo corriente		<u>784.951</u>	<u>246.872</u>
<b>PASIVO NO CORRIENTE:</b>			
Anticipo de clientes	16	1.000.000	0
Cuentas por pagar Accionistas	17	<u>1.523.984</u>	<u>2.770.977</u>
Total pasivo no corriente		<u>2.523.984</u>	<u>2.770.977</u>
Total pasivo		<u>3.308.935</u>	<u>3.017.849</u>
<b><u>PATRIMONIO DE ACCIONISTAS</u></b>			
Capital social	18	800	800
Reserva Legal	18	8.036	0
Utilidad (Perdidas) Acumuladas		116.536	575.235
Utilidad (Perdidas) del Periodo		<u>72.325</u>	<u>(458.699)</u>
Patrimonio de los accionistas		<u>197.697</u>	<u>117.336</u>
TOTAL		<u>3.506.632</u>	<u>3.135.185</u>

**TOCALIT S. A.**

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

---

	<u>NOTAS</u>	2015	2014
		(DOLARES)	
<b>INGRESOS:</b>			
Ventas netas		1.126.987	401.306
Otros ingresos		750.024	4.072
Total Ventas		<u>1.877.011</u>	<u>405.378</u>
<b>COSTO Y GASTOS:</b>			
Costo de Ventas		1.162.188	350.732
Administrativos y Ventas		71.556	191.340
Depreciacion		442.675	60.066
Financieros, neto		11.293	21.659
Otros egresos		68.861	210.731
Total costos y gastos		<u>1.756.573</u>	<u>834.528</u>
Utilidad antes de Impuestos y Participacion de trabajadores		<u>120.438</u>	<u>(429.150)</u>
Participacion de Trabajadores 15%		<u>(18.066)</u>	<u>0</u>
Utilidad Antes de Impuesto a la Renta		102.372	(429.150)
Impuesto a la renta		<u>(22.011)</u>	<u>(29.549)</u>
Utilidad Antes de Reserva Legal		80.361	(458.699)
Reserva Legal		<u>(8.036)</u>	<u>0</u>
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>72.325</u>	<u>(458.699)</u>

Ver notas a los estados financieros

---

**TOCALIT S. A.****ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

---

	<u>Capital Social</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Otras Reservas</u>	<u>Utilidad Perdidas Acumuladas</u>	<u>Utilidad (Perdida) del Periodo</u>	<u>Total</u>
Diciembre 31, 2013	800	0	0	67.139	(473.814)	(405.875)
Perdida del periodo	0	0	0	0	(458.699)	(458.699)
Otros ajustes	0	0	448.320	533.590	0	981.910
Reclasificacion	0	0	(448.320)	448.320	0	0
Utilizacion de reservas	0	0	0	(473.814)	473.814	0
Diciembre 31, 2014	<u>800</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>575.235</u>	<u>(458.699)</u>	<u>117.336</u>
Utilidad del periodo	0	0	0	0	80.361	80.361
Utilizacion de reservas	0	0	0	(458.699)	458.699	0
Apropiacion Reserva Legal		8.036			(8.036)	
Diciembre 31, 2015	<u>800</u>	<u>8.036</u>	<u>0</u>	<u>116.536</u>	<u>72.325</u>	<u>197.697</u>

Ver notas a los estados financieros

---

TOCALIT S. A.

**ESTADO DE FLUJO DE CAJA  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

	2015	2014
	(DOLARES)	
<b>PERDIDA NETA</b>	80.361	(458.699)
<b>AJUSTE PARA CONCILIAR LA UTILIDAD Y (PERDIDA) CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Mas Depreciación	442.675	60.066
<b>Cambios netos en activos y pasivos-</b>		
Disminucion (aumento) en cuentas por cobrar	(256.427)	243.543
(Aumento) en Inventarios	(274.080)	176.128
(Aumento) en Otros Activos	0	34.852
(Disminución) aumento en Sobregiro bancario	0	102.050
(Disminución) aumento en cuentas por pagar proveedores	338.682	(156.300)
(Disminución) aumento en pasivos acumulados	45.410	(23.082)
(Disminución) aumento en Anticipo a clientes	1.000.000	(150.000)
(Disminución) en impuestos por pagar	4.526	(8.963)
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>	1.381.147	(180.405)
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>		
Adiciones de propiedades y equipos, neto	(252.012)	189.843
Adiciones de activos biologicos	0	3.500
<b>Efectivo neto, Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>	(252.012)	193.343
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:</b>		
Aumento en prestamos bancarios	149.461	9.707
Aumento en prestamos Accionistas	(1.246.993)	0
Aumento en saldos por pagar relacionadas largo plazo	0	(23.689)
<b>Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento</b>	(1.097.532)	(13.982)
<b>Aumento neto en efectivo en caja y bancos</b>	31.603	(1.044)
<b>Efectivo en caja y bancos e inversiones temporales:</b>		
Saldo al inicio del año	16.067	17.111
Saldo al final del año	47.670	16.067

Ver notas a los estados financieros